



FONDOS
INTERNACIONALES
DE INDEMNIZACIÓN DE
DAÑOS DEBIDOS A LA
CONTAMINACIÓN
POR HIDROCARBUROS

Punto 9 del orden del día	IOPC/OCT11/9/2/2	
Original: INGLÉS	1 de septiembre de 2011	
Asamblea del Fondo Complementario	92A16	
Comité Ejecutivo del Fondo de 1992	92EC53	
Asamblea del Fondo Complementario	SA7	●
Consejo Administrativo del Fondo de 1971	71AC27	

PRESUPUESTO PARA 2012 Y CÁLCULO DE LAS CONTRIBUCIONES AL FONDO GENERAL

FONDO COMPLEMENTARIO

Nota del Director

Resumen:	Como se indica en el documento IOPC/OCT11/9/2, el presente documento trata del proyecto de presupuesto administrativo del Fondo Complementario para el ejercicio económico de 2012. El proyecto de presupuesto que figura en el Anexo asciende a £73 100. Se examina la necesidad de recaudar contribuciones relativas al Fondo General para 2011.
Medida que se ha de adoptar:	<u>Asamblea del Fondo Complementario:</u> <ul style="list-style-type: none">a) Aprobar el proyecto de presupuesto de 2012 para los gastos administrativos del Fondo Complementario (párrafo 2.6 y Anexo);b) decidir si el capital de operaciones del Fondo Complementario debe mantenerse en £1 millón (párrafo 4.2.3); yc) decidir si se aprueba la propuesta del Director de que no se proceda a la recaudación de contribuciones de 2011 relativas al Fondo General (párrafo 5).

1 Introducción

- 1.1 En virtud del artículo 16.2 del Protocolo relativo al Fondo Complementario, en relación con el artículo 18.5 del Convenio del Fondo de 1992, la Asamblea del Fondo Complementario aprobará el presupuesto anual del Fondo Complementario.
- 1.2 El artículo 3 del Reglamento financiero de la Organización dispone que el ejercicio económico del Fondo Complementario será el año civil. Por consiguiente, el proyecto del presupuesto propuesto por el Director abarca el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.
- 1.3 El artículo 11 del Protocolo relativo al Fondo Complementario dispone que la Asamblea del Fondo Complementario determinará la cuantía de las contribuciones a recaudar, cuando sea necesario.
- 1.4 Los gastos del Fondo Complementario consisten en:

- a) costes y gastos correspondientes a la administración del Fondo Complementario, y todo déficit en los años anteriores; y
- b) pagos de reclamaciones.

2 Presupuesto para gastos administrativos en 2012

- 2.1 En sus sesiones de marzo de 2005, la Asamblea del Fondo de 1992, el Consejo Administrativo del Fondo de 1971 y la Asamblea del Fondo Complementario acordaron que los tres Fondos tuviesen una Secretaría común y que la Secretaría del Fondo de 1992 administrase, además del Fondo de 1971, el Fondo Complementario (documentos 92FUND/A/ES.9/28, párrafo 7.3, 71FUND/AC.16/15, párrafo 4.4 y SUPPFUND/A.1/39, párrafos 11.2 y 11.3).
- 2.2 El proyecto de presupuesto administrativo para la Secretaría común, **excluyendo** los honorarios del Auditor externo y los gastos directamente relacionados con las respectivas Organizaciones, asciende a un total de £4 607 510 (documento IOPC/OCT11/9/2/1, Anexo I) para 2012. Esta cifra es £444 990 (10,7%) superior a la de la cifra presupuestaria de 2011 de £4 162 520.
- 2.3 A continuación se presenta un resumen del presupuesto administrativo para la Secretaría común:

CAPÍTULO	Consignación propuesta de 2012 £	Consignación De 2011 £	% Aumento/(disminución) Consignación de 2011
I Personal	2 858 285	2 539 720	12,5%
II Servicios generales	993 075	939 800	5,7%
III Reuniones	150 000	150 000	0,0%
IV Viajes	150 000	150 000	0,0%
V Gastos varios (excluyendo honorarios de auditoría externa)	396 150	323 000	22,6%
VI Gastos imprevistos	60 000	60 000	0,0%
Total Gastos Capítulos I-VI	4 607 510	4 162 520	10,7%

- 2.4 Como se indica en el documento IOPC/OCT11/9/1, el Director propone que el Fondo Complementario continúe pagando una comisión de administración al Fondo de 1992 para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, respecto a los costes de funcionamiento de la Secretaría común, conforme a las prácticas adoptadas desde el ejercicio económico de 2005. Se ha propuesto que la comisión de administración se fijase en £59 500 para el ejercicio económico de 2012 comparado con £56 000 para 2011. El proyecto de presupuesto se ha preparado sobre esa base. Si se decidiese un reparto diferente de los costes entre las tres Organizaciones, habría que revisar en consecuencia el proyecto de presupuesto.
- 2.5 El Auditor externo ha indicado provisionalmente que los honorarios de auditoría de £3 600 para la auditoría de 2011 serán pagaderos en 2012. Esos honorarios se incluyen en la consignación para gastos administrativos de £13 600 que cubre los gastos solamente atribuibles al Fondo Complementario.
- 2.6 Un total de £73 100 se establece en el **Anexo** para el proyecto de presupuesto administrativo del Fondo Complementario correspondiente al año 2012.

3 Saldo estimado al sábado, 31 de diciembre de 2011

3.1 Saldo estimado

El excedente al 31 de diciembre de 2011 se estima en £1 049 701 y se obtiene como se indica en el siguiente cuadro:

	£	£
Saldo pasado a cuenta nueva al 1 de enero de 2011		1 089 301
<i>Más</i>		
Intereses a devengar en 2011 (estimación)	20 000	20 000
<i>Menos</i>		
Gastos administrativos en 2011 (véase el párrafo 3.3)	59 600	59 600
Saldo estimado al 31 de diciembre de 2011		1 049 701

3.2 Ingresos

Contribuciones

3.2.1 La Asamblea del Fondo Complementario decidió en octubre de 2010, no recaudar contribuciones en 2010 para su recepción en 2011 (véase el documento IOPC/OCT10/11/1, párrafo 9.2.12).

Intereses a devengar en 2011

3.2.2 Los ingresos en intereses en 2011 de la inversión de los activos del Fondo General con cargo al Fondo Complementario se estiman en £20 000. Este rendimiento estimado se basa en un depósito a largo plazo de aproximadamente £1 millón.

3.3 Gastos

Se indican a continuación los costes administrativos de £59 600 para 2011:

- Comisión de administración de £56 000 pagadera al Fondo de 1992 (véase el documento IOPC/OCT10/11/1, párrafo 9.1.4).
- Honorarios de Auditoría externa de £3 600 para los estados financieros de 2010 pagaderos en 2011.

4 Estimaciones para 2012

4.1 Ingresos

Intereses a devengar en 2012

Los ingresos en intereses durante 2012 de la inversión de los activos del Fondo General con cargo al Fondo General se estiman en £20 000. Este rendimiento estimado se basa en un depósito a largo plazo de aproximadamente £1 millón.

4.2 Gastos

4.2.1 Los gastos administrativos para 2012 que asciende a un total de £73 100 como se detalla en los párrafos 2.4 a 2.6.

Capital de operaciones

4.2.2 A fin de que el Fondo Complementario pueda responder a gastos imprevistos que se esperaban que fuesen modestos, la Asamblea del Fondo Complementario decidió en su sesión de octubre de 2010, mantener el capital de operaciones en £1 millón (documento IOPC/OCT10/11/1, párrafo 9.2.11).

4.2.3 El Director propone que el capital de operaciones se mantenga en £1 millón.

4.3 Saldo estimado

4.3.1 El saldo del Fondo General al 31 de diciembre de 2012 se estima como se indica a continuación:

		£	£
	INGRESOS ESTIMADOS		
<i>Más</i>	Saldo al 31 de diciembre de 2011	1 049 701	
	Intereses a devengar en 2012	20 000	
	Total ingresos estimados en 2012		1 069 701
<i>MENOS</i>	GASTOS ESTIMADOS		
	Gastos administrativos incluidos en la comisión de administración, Presupuesto de 2012 (Anexo)	73 100	
	Total gastos estimados de 2012		73 100
<i>Más</i>	Capital de operaciones		1 000 000
	DÉFICIT EN EL FONDO GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012		(3 399)

4.3.2 Como se indica en las estimaciones del cuadro que antecede, el déficit proyectado al 31 de diciembre de 2012 es bajo.

5 Propuesta del Director

5.1 El Director opina que aunque el saldo estimado del Fondo General al 31 de diciembre de 2012 es inferior al capital de operaciones, debería ser suficiente para cubrir cualquier gasto hasta el 1 de marzo de 2013.

5.2 Teniendo en cuenta lo anterior, el Director propone que no haya ninguna recaudación de contribuciones de 2011 relativas al Fondo General.

6 Medidas que se han de adoptar

Asamblea del Fondo Complementario

Se invita a la Asamblea del Fondo Complementario a:

- Tomar nota de la información que consta en el presente documento;
- aprobar el proyecto de presupuesto de 2012 para los gastos administrativos del Fondo Complementario (párrafo 2.6 y Anexo);
- decidir si el capital de operaciones del Fondo Complementario debe mantenerse en £1 millón (párrafo 4.2.3); y
- decidir si se aprueba la propuesta del Director de que no se proceda a la recaudación de contribuciones de 2011 al Fondo General (párrafo 5).

ANEXO

Proyecto de Presupuesto administrativo de 2012 del Fondo Complementario

(Cifras en libras esterlinas)

ESTADO DE GASTOS		GASTOS EFECTIVOS DE 2010	CONSIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE 2010	CONSIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE 2011	CONSIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE 2012
I	Comisión de administración pagadera al Fondo de 1992	52 500	52 500	56 000	59 500
II	Gastos administrativos (incluido los honorarios de auditoría externa)	3 600	13 600	13 600	13 600
Consignación presupuestaria del Fondo Complementario		56 100	66 100	69 600	73 100